



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 31 DE AGOSTO DE 2026

CON PONENCIA DE LA DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ, DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDIÓ LA IMPUGNACIÓN** EN LA ACCIÓN DE TUTELA NO **11001-02-03-000-2026-04341-00** INSTAURADA HERNANDO GÓMEZ CAMACHO CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ Y EL JUZGADO TREINTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE ESTA CIUDAD , POR LO TANTO, SE NOTIFICA MEDIANTE AVISO SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA A **JUAN CARLOS GÓMEZ RODRÍGUEZ** , EN EL PROCESO N° **11001-31-03-039-2023-00128-00 (01)** Y A TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PUEDAN TENER INTERES EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA